

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Informe**

**Número:** IF-2019-16999201-APN-GCYL#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 20 de Marzo de 2019

**Referencia:** Aclaración - TRE-SOF-SOFS-0000532/2018 - SERVICIO DE IMPRESION Y COLOCACION DE CARTELERIA PARA COMUNICACIONES EN LAS 4 LINEAS AMBA

Mediante la presente se aclara que, debido a un error material, se incorporo a fojas 645/678, 682/693, 696/726 y 736/754 Ordenes de Pago, Facturas y Vales de recepcion que no pertenecen al pago de las Ordenes de Entrega correspondiente a estos actuados.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.03.20 15:30:59 -03'00'

Alvaro Ezequiel Aguirre Laporte  
Jefe I  
Gerencia de Compras y Licitaciones  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.03.20 15:31:10 -03'00'



## Sosa, Vanina

---

**De:** Sosa, Vanina  
**Enviado el:** jueves, 17 de enero de 2019 04:18 p.m.  
**Para:** 'nfuentes@omnigraphics.com.ar'  
**Asunto:** Disminución OE N°23273 -Exp-S01: 532/2018

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en relación al expediente de referencia.

Al respecto, se le comunica que esta Subgerencia de esta Operadora Ferroviaria, en su calidad de Área Usuaría/Técnica, informa a Ud. lo siguiente:

Respecto de la mencionada contratación, vuestra firma resultó adjudicada de los Renglones 1 a 6 de la OE N° 23273 por un total de PESOS ARGENTINOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 562.750,-) mas I.V.A..

En tal sentido, se informa que la disminución solicitada representa un 29,12 % del monto oportunamente adjudicado.

En dicho marco, solicitamos a Uds. tengan a bien dar pronta respuesta a la presente misiva, manifestando en su caso expresa conformidad con el trámite que se propicia.

Muchas Gracias

Vanina Sosa  
Gerencia de Marca y Programa del Pasajero  
Av. Ramos Mejia 1348 C.A.B.A.  
Teléfono: 2150-9310 interno: 27130

TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES



CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE, POR FAVOR, NO IMPRIMAS ESTE CORREO SI NO ES NECESARIO



**Omni**  
graphics

Buenos Aires, 18 de enero de 2019

Señores  
SOFSE  
Gerencia de Marca y Programa del Pasajero  
Av. Ramos Mejía 1348  
C.A.B.A.

Ref. Disminución OE N°23273 -Exp-S01: 532/2018

Atención: Srta. Vanina Sosa

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., en relación al expediente de referencia, en su calidad de Área Usuaría/Técnica, y en virtud de que nuestra firma resultó adjudicataria de los Renglones 1 a 6 de la OE N° 23273 por un total de PESOS ARGENTINOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 562.750,-) más I.V.A..

En tal sentido, informamos que aceptamos de conformidad, la disminución del 29,12 % del monto oportunamente adjudicado.

Sin otro particular saludamos a Uds. atentamente.

  
OmniGraphics Comm. Arg. S.A.  
Gerardo Passenheim  
Acederado

MESA G.G. D.C.	
ENTRADA	SALIDA
199/19	
21 ENE 2019	





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación



**Memorándum**

**Número:** ME-2019-10160994-APN-GC#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 19 de Febrero de 2019

**Referencia:** Disminución OE N° 23273

Producido por la Repartición: GC#SOFSE

**A:** Alvaro Ezequiel Aguirre Laporte (GCYL#SOFSE), Victoria Chulia (GCYL#SOFSE),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

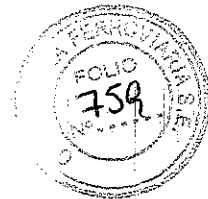
Me dirijo a Usted a fin de remitir el mail donde se le solicita al Adjudicatario la conformidad de la disminución de la OE N° 23273 tramitado en el Expediente TRE-SOF-SOF: 0000532/2018.

El motivo de la contratación era que la Subgerencia de Contenidos y Diseño Institucionales no se queden sin stock en relación al servicio de provisión, impresión y colocación de cartelera informativa al pasajero con el objetivo de comunicar tanto en las estaciones como en las formaciones de las 4 Líneas AMBA, mientras se tramitaba mediante el expediente N° 7110/2017 LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN, IMPRESIÓN, COLOCACIÓN Y/O REMOCIÓN DE CARTELERÍA INFORMATIVA AL PASAJERO EN ESTACIONES Y FORMACIONES –LINEAS AMBA.

En relación a ello, es que no persiste la necesidad de la OE N° 23273, ya que toda provisión, impresión y colocación de cartelera se ejecuta de la OE N° 24834.

Saludo a Ud. muy atentamente

**Santiago Furze**  
Gerente de Marca y Pasajero  
Gerencia General de Desarrollo Comercial  
**TRENES ARGENTINOS**  
OPERACIONES



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

### Recomendación de Adjudicación

Número: IF-2019-18843374-APN-GCYL#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 27 de Marzo de 2019

**Referencia:** Recomendación de Disminución de Orden de Entrega – EXP TRE-SOF-SOFS-0000532/2018  
– Servicio de Impresión y Colocación de Cartelería para Comunicaciones en las 4 Líneas AMBA– RC 26791

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. en relación al tema del asunto a fin de poner en su conocimiento la tramitación de la contratación en el expediente de referencia.

#### -I- Antecedentes

El presente procedimiento de selección ha sido iniciado a partir del Requerimiento de Compra N° 26791 por un monto de PESOS UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$1.195.000,00) más IVA, emitido por SUBGERENCIA DE DISEÑO INSTITUCIONAL y validado por GERENCIA DE MARCA Y PASAJERO, por la contratación del SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COLOCACION DE CARTELERIA PARA COMUNICACIONES EN LAS 4 LINEAS AMBA

En este sentido, dicha contratación fue encuadrada conforme el art. 66 del Reglamento de Compras y Contrataciones vigente como Modo III “Contratación Directa por Compulsa Abreviada.” por haberse estimado el valor indicativo entre 340 y 1300 módulos.

En función del resultado de la ponderación del área técnica y del análisis de los aspectos formales y económicos fue adjudicada la contratación a las firmas OMNIGRAPHICS COMERCIAL ARGENTINA SA por la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA con 00/100 (\$562.750,00) IVA NO incluido, por los renglones 1 (Línea Gral. Roca) y 2 (Línea San Martín) (ítems 1-2-5-6-9-10 del RC 26791) y BASE TRES SRL por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS con 00/100 (\$478.500,00) IVA NO incluido por los renglones 3 (Línea Sarmiento) y 4 (Línea Mitre) (Ítems 3-4-7-8-11-12 del RC 26791). A fin de notificar la adjudicación fueron emitidas las Órdenes de Entrega N° 23273 a OMNIGRAPHICS COMERCIAL ARGENTINA SA y 23275 a BASE TRES SRL, y cuyas aceptaciones se encuentran incorporadas a fojas 536 y 537 respectivamente.

Asimismo, el área requirente, por medio de RC N° 29528 (fs.599/600) y con aceptación de la firma correspondiente (fs. 601), solicitó la ampliación de la Orden de Entrega N° 23275 (Proveedor BASE TRES SRL) en un porcentaje del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) autorizada mediante memorándum 888/2018 y notificada mediante OE N° 24696. Al respecto se incorporó la correspondiente aceptación a fojas 614.



Corresponde en esta instancia efectuar la siguiente aclaración: al momento de formular el RC 26791, el área usuaria indicó que se lo encaraba y mantendría su vigencia hasta tanto se adjudicara la convocatoria que tramitaba mediante el Expediente TRE-SOF-SOFS-0007110/2017.

En este orden de ideas, y con posterioridad a la tramitación de la ampliación referida, se adjudicó la LICITACION PRIVADA NACIONAL para la contratación del servicio de PROVISION, IMPRESIÓN, COLOCACION Y/O REMICION DE CARTELERIA INFORMATIVA AL PASAJERO EN ESTACIONES Y FORMACIONES - LINEAS AMBA, que tramitaba por conducto del Expediente 7110/2017 mediante la Resolución de Presidencia N° 83/2018, notificada a través de la OE N° 24834.

Así las cosas, es que con relación a la Orden de Entrega N° 23273 se solicitó mediante memorándum ME-2019-10160994-APN-GC#SOFSE, su disminución en un VEINTINUEVE CON DOCE POR CIENTO (29,12%), aceptado por el adjudicatario tal y como consta en su Nota del 18/01/2019 incorporada a fojas 757.

### -II- Recomendación

Por lo expuesto, atento a lo informado por el área solicitante y la aceptación por parte de la firma en cuestión, esta Coordinación General

#### RECOMIENDA:

1. **Disminuir** a la firma **OMNIGRAPHICS COMERCIAL ARGENTINA SA**, la Orden de Entrega N° 23273, que fuera emitida a su favor en el Expediente TRE-SOF-SOFS-0000532/2018, en un VEINTINUEVE CON DOCE POR CIENTO (29.12%), equivalente a la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 80/00 (\$163.872,80) del total adjudicado.

Por su parte, se remiten los obrados a fin de que tenga a bien expedirse en el ámbito de su competencia.

Cumplido, vuelvan las actuaciones para la prosecución del trámite.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.03.27 15:41:38 -0300

Alvaro Ezequiel Aguirre Laporte  
Jefe I  
Gerencia de Compras y Licitaciones  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.03.27 15:41:38 -0300



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

### Pedido de Adjudicación

Número: IF-2019-18863066-APN-GCYL#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 27 de Marzo de 2019

**Referencia:** Autorización de Disminución de Orden de Entrega – EXP TRE-SOF-SOFS-0000532/2018 – Servicio de Impresión y Colocación de Cartelería para Comunicaciones en las 4 Líneas AMBA– RC 26791

---

Que por el expediente de la referencia tramita el procedimiento relativo a la Disminución de la Orden de Entrega N° 23273 del Servicio de Impresión y Colocación de Cartelería para Comunicaciones en las 4 Líneas AMBA, cuyo origen se encuentra en el Requerimiento de Compra N° 26791 emitido por SUBGERENCIA DE DISEÑO INSTITUCIONAL y validado por GERENCIA DE MARCA Y PASAJERO.

Que al momento de formular el RC 26791, el área usuaria indicó que se lo encaraba y mantendría su vigencia hasta tanto se adjudicara la convocatoria que tramitaba mediante el Expediente 7110/2017.

Que fue solicitada la disminución de la Orden de Entrega por el área requirente, ya que fuese adjudicada la Licitación Privada Nacional la cual fue notificada bajo OE N° 24834 bajo expediente 7110/2017.

Que en esta instancia, y a los efectos de concluir con el presente procedimiento, sobre la base de la recomendación formulada por la Coordinación General, conforme los niveles de adjudicación establecidos en el Título II, Capítulo VI, Artículo 21.h) del RCC, esta Subgerencia de Compras Central,

**Autoriza** la presente **Disminución** a la firma **OMNIGRAPHICS COMERCIAL ARGENTINA SA**, de la Orden de Entrega N° 23273, que fuera emitida a su favor en el Expediente TRE-SOF-SOFS-0000532/2018, en un VEINTINUEVE CON DOCE POR CIENTO (29.12%), equivalente a la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 80/00 (\$163.872,80) del total adjudicado.

A los efectos de la prosecución del trámite, se instruye a la Coordinación General a notificar la presente resolución.

Cumplido, deberá procederse conforme el Manual de Procedimientos de Selección – Instructivo- vigente.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.03.27 16:20:19 -03'00'

Martin Alejandro Negro  
Subgerente  
Gerencia de Compras y Licitaciones  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,  
serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2018.03.27 16:20:20 -03'00'